

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por el que se notifica resolución de recurso de alzada recaída en el expediente sancionador que se cita, incoado por presunta infracción en materia de registro de transportistas.

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica resolución de recurso de alzada de fecha 10.6.2015, del Secretario General Técnico, recaída en el expediente sancionador núm. CO/0051/2012, incoado por presunta infracción en materia de registro de transportistas

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Nombre y apellidos: Don Luis Jiménez Reyes.

DNI/NIF: 75666769N.

Procedimiento/núm. expte.: Expediente sancionador núm. CO/0051/2012, en materia de Registro de Transportistas.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 10 de junio de 2015 del Secretario General Técnico.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, situada en la C/ Santo Tomas de Aquino, s/n, 5.ª planta, Córdoba.

Córdoba, 14 de julio de 2015.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»